

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EL GERENTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE AJEDREZ S.A.

Señor accionista.

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la compañía a partir del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018.

INTRODUCCION

La Escuela Nacional de Ajedrez "ANAJ" S.A. , luego de cumplir con los requisitos legales pertinentes, se considera a constituir jurídicamente el veinte y nueve de agosto de dos mil diez y siete, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías de Pichincha, con expediente N.- 714054, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, con el N.- 22el cinco de septiembre de dos mil diez y siete.

Para la organización contable y administrativa de la empresa se ha establecido un sistema de control adecuando y acorde con las necesidades de la compañía.

La fuente de financiamiento de la compañías para cubrir sus gastos corrientes constituyen los aportes de sus propias accionistas es decir estos se destinara a cubrir egresos como sueldos y beneficios sociales de empleados y materiales y suministros de oficina, impuestos, contribuciones y otros relacionados con el normal desarrollo.

La compañía tiene como objeto social principal la prestación de servicio de enseñanza en adiestramiento deportivo: basquetbol, voleibol, futbol, etc...

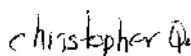
ACTIVIDADES

A continuación, doy a conocer el estado financiero resumido al 31 de diciembre de 2018, aplicando de conformidad con la Ley de régimen Tributario interno y los principios de contabilidad general aceptados.

EFFECTIVO (CAJA BANCOS)	800.0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	000.00
TOTAL EFFECTIVO CORRENTE	800.00
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	000.00
TOTAL DE ACTIVO	800.0
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800.00
OTRAS RENTAS	000.00
TOTAL INGRESOS	000.00
GASTOS	000.000
PERDIDA DE EJERCICIO	-----

Dentro de este periodo de inicio de actividades operacionales refleja que la compañía no ha tenido ingresos ni gasto alguno, puesto que por inicio de actividades no han existido movimientos operacionales.

Para validez de lo actuador firma.


Quisirumbay Ruiz Christopher Isaías

GERENTE